



Oferta institucional del IMRDS

para personas con discapacidad

Objetivo

Garantizar los procesos de inclusión social a través del acceso y permanencia en procesos de formación y perfeccionamiento deportivo en distintos niveles que forman parte del movimiento paralímpico departamental y Nacional.



ARRIBA

Oferta

Deporte Adaptado es un proyecto enfocado y dirigido a toda la población con discapacidad genética y adquirida con el objetivo principal, de mejorar la calidad de vida de todos los usuarios a través del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y los espacios culturales.

En este año, se ha experimentado diferentes cambios positivos reflejados en el aumento de la cobertura.

Al beneficiarse del juego y la interacción con otros niños en las clases de actividad física y deportiva, alcanzan niveles que son buenos para realizar actividades de ocio, tener un buen estado físico y mantener su vida social.



IMRDS



Caracterización

Teniendo en cuenta que debemos identificar las características, actitudes y preferencias que diferencian a los usuarios para ajustar actividades, decisiones y servicios y así responder satisfactoriamente a un gran número de usuarios, poder lograr una participación activa y positiva acorde con los objetivos de la entidad.

Una vez se tienen claras las diversas solicitudes de atención, es posible presentar ofertas de servicios focalizadas, al conocer la diversidad y diagnóstico de los usuarios nos garantiza un máximo beneficio y desarrollo de servicios.



1. Discapacidad física

En esta categoría se encuentran las personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales funcionales a nivel músculo esquelético, neurológico, tegumentario de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, o presencia de desórdenes del movimiento corporal. Se refiere a aquellas personas que podrían presentar en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad funcional para el movimiento corporal y su relación en los diversos entornos al caminar, desplazarse, cambiar o mantener posiciones del cuerpo, llevar, manipular o transportar objetos y realizar actividades de cuidado personal, o del hogar, interactuar con otros sujetos, entre otras (*Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011*).

Para aumentar el grado de independencia, las personas con alteraciones en su movilidad requieren, en algunos casos, de la ayuda de otras personas, al igual que de productos de apoyo como prótesis (piernas o brazos artificiales), órtesis, sillas de ruedas, bastones, caminadores o muletas, entre otros. De igual forma, para su participación en actividades personales, educativas, formativas, laborales y productivas, deportivas, culturales y sociales pueden requerir espacios físicos y transporte accesible.

- **Boccia.**
- **Gimnasia Rítmica.**
- **Tenis de campo.**
- **Atletismo.**
- **Triatlón.**
- **Danza adaptada.**
- **Actividad Física adaptada.**



2. Discapacidad auditiva

En esta categoría se encuentran personas que presentan en forma permanente deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral. Se incluye en esta categoría a las personas sordas y a las personas con hipoacusia esto es, aquellas que debido a una deficiencia en la capacidad auditiva presentan dificultades en la discriminación de sonidos, palabras, frases, conversación e incluso sonidos con mayor intensidad que la voz conversacional, según el grado de pérdida auditiva (*Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011*). Para aumentar su grado de independencia estas personas pueden requerir de la ayuda de intérpretes de lengua de señas, productos de apoyo como audífonos, implantes cocleares o sistemas FM, entre otros. De igual forma, para garantizar su participación, requieren contextos accesibles, así como estrategias comunicativas entre las que se encuentran los mensajes de texto y las señales visuales de información, orientación y prevención de situaciones de riesgo.

- **Gimnasia Rítmica.**
- **Tenis de Campo.**
- **Futsal.**
- **Actividad Física.**
- **Tenis de Mesa.**
- **Atletismo.**
- **Ciclismo.**
- **Danza adaptada.**
- **Actividad Física adaptada.**



3. Discapacidad visual

En esta categoría se incluye a aquellas personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos. Se incluye a las personas ciegas y a las personas con baja visión, es decir, quienes, a pesar de usar gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, ver en la noche, ver de lejos o de cerca, independientemente de que sea por uno o ambos ojos (*Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011*). Estas personas presentan diferentes grados de dificultad en la ejecución de actividades de cuidado personal, del hogar o del trabajo, entre otras. Para una mayor independencia y autonomía, estas personas pueden requerir productos de apoyo como bastones de orientación, lentes o lupas, textos en braille, macrotipo (texto ampliado), programas lectores de pantalla, programas magnificadores o información auditiva, entre otros. Para su participación requieren contextos accesibles en los que se cuente con señales informativas, orientadoras y de prevención de situaciones de riesgo, con colores de contraste, pisos con diferentes texturas y mensajes, en braille o sonoros, entre otros.

- **Goalball.**
- **Danza adaptada.**
- **Actividad Física adaptada.**





4. Discapacidad intelectual

Se refiere a aquellas personas que presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia. Estos producen deficiencias del funcionamiento adaptativo, de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social en uno o más aspectos de la vida cotidiana, incluidos la comunicación, la participación social, el funcionamiento académico u ocupacional y la independencia personal en la casa o en la comunidad (*American Psychiatric Association, 2014*). Para lograr una mayor independencia funcional y participación social, estas personas requieren de apoyos especializados terapéuticos y pedagógicos, entre otros. Es necesaria la adecuación de programas educativos o formativos adaptados a sus posibilidades y necesidades, al igual que el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje de tareas y actividades de la vida diaria, como auto cuidado, interacción con el entorno y de desempeño de roles dentro de la sociedad. Los apoyos personales son indispensables para su protección y como facilitadores en su aprendizaje y participación social.

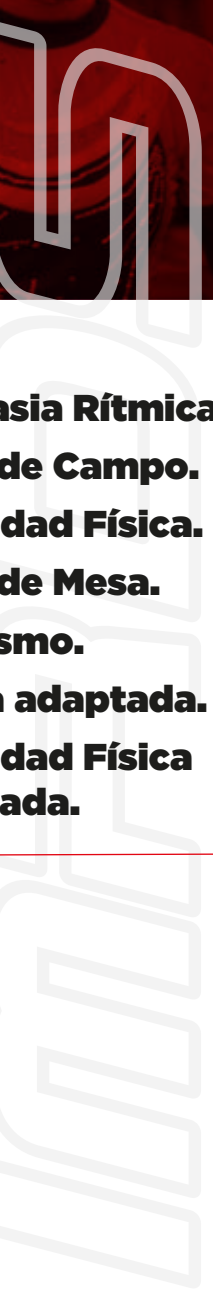
- **Gimnasia Rítmica.**
- **Tenis de Campo.**
- **Futsal.**
- **Actividad Física.**
- **Tenis de Mesa.**
- **Atletismo.**
- **Ciclismo.**
- **Danza adaptada.**
- **Actividad Física adaptada.**



5. Discapacidad psicosocial (mental)

Resulta de la interacción entre las personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad. Estas barreras surgen de los límites que las diferentes culturas y sociedades imponen a la conducta y comportamiento humanos, así como por el estigma social y las actitudes discriminatorias. Para lograr una mayor independencia funcional, estas personas requieren básicamente de apoyos médicos y terapéuticos especializados de acuerdo a sus necesidades. De igual forma, para su protección y participación en actividades personales, educativas, formativas, deportivas, culturales, sociales, laborales y productivas, pueden requerir apoyo de otra persona (MSPS, 2015a).

- **Gimnasia Rítmica.**
- **Tenis de Campo.**
- **Futsal.**
- **Actividad Física.**
- **Tenis de Mesa.**
- **Atletismo.**
- **Ciclismo.**
- **Danza adaptada.**
- **Actividad Física adaptada.**



6. Discapacidad múltiple

Presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren para su atención de apoyos generalizados y permanentes. Las particularidades de la discapacidad múltiple no están dadas por la sumatoria de los diferentes tipos de deficiencia, sino por la interacción que se presenta entre ellos. A través de dicha interacción se determina el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, de la comunicación, de la interacción social (*Secretaría de Educación Pública, Perkins International Latin America & Sense International 2011*).

- **Gimnasia Rítmica.**
- **Tenis de Campo.**
- **Actividad Física.**
- **Tenis de Mesa.**
- **Atletismo.**
- **Danza adaptada.**
- **Actividad Física adaptada.**

